

# La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

### REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.  
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
La correspondencia administrativa a la Administracion, la demás a la Redaccion.

### ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales después de su publicación  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes	0.75 pesetas
En id. id. trimestre	2.00
En id. id. un año	8.00
Pagando un año anticipado	7.00

### PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

## EL TRANSCENDENTE ASUNTO PARA BEJAR

### COMUNICADO

Con sumo gusto publicamos el siguiente, que nos envía nuestro buen amigo, el activo y competente secretario de la futura sociedad «Tejidos e Hilados de Estambre, S. A.» que se trata de constituir en nuestra ciudad para dar un vigoroso desarrollo a la industria textil y con el cual, seguramente, ha de cambiar la faz de nuestro querido pueblo.

Ya se anuncia en el comunicado, que muy pronto será publicado el anteproyecto, y si esta semana, como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, la suscripción ha tenido un gran impulso con la aportación del señor Romanillos, lo que ha de influir para que otros que no son bejaranos, se animen a suscribirse, es de esperar, que una vez conocido el anteproyecto y vistas sus ventajas, aun económicamente considerado, se cubra rápidamente la cantidad necesaria para su realización.

Dice así el comunicado:

### «Comisión Gestora de la T. H. E. S. A. Béjar»

Béjar 17 de Enero de 1933.

Sr. D. Rufino Agero. — Director de LA VICTORIA. — Béjar.

Muy señor mío: En torno a la futura sociedad «Tejidos e Hilados de Estambre S. A. Béjar» se ha formado un intenso núcleo de opinión, cuya existencia es altamente alentadora a los fines de la constitución de esta entidad, y que a veces en la prensa local tiene sus reflejos al indicar iniciativas u orientaciones más o menos aceptables. Así mismo es frecuente en nuestros círculos y reuniones, tanto de ésta como de fuera, hacer conjeturas y expresar ideas que, aunque guiadas del mejor fin, por no ser exactas o por no conocer debidamente el problema que se estudia, desorientan a propios y extraños.

Expresamente esta Comisión ha guardado silencio hasta ahora, por creer que asunto de tan gran importancia para nuestra industria debía ser tratado con calma y meditado muy hondamente.

Actualmente están terminados los trabajos y estudios que han de formar el anteproyecto para la constitución de la futura T. H. E. S. A. y en el mismo encontrará la opinión pública convenientemente desarrolladas todas las ideas directrices y bases del futuro negocio.

Según acuerdo tomado en nuestra junta celebrada el 16 del corriente, cumpla el encargo de comunicar a usted se sirva hacer pública la presente, agradeciéndole que por su mediación sea sabida la conveniencia que para los fines de la futura Sociedad, y por tanto para Béjar, tiene el que todos los aspectos de este asunto se adapten escuetamente al anteproyecto que próximamente será publicado, así como que esta Comisión verá con sumo agrado sea previamente consultada sobre cualquier sugerencia antes de hacerla pública.

Con gracias anticipadas, me es grato ofrecerme a V. afmo. s. s. q. e. s. m.

EL SECRETARIO,

Evaristo Martín.»

## REMEMBER!

## La obra funesta de la prensa revolucionaria

Coincidiendo con el relato de los sucesos trágicos acaecidos en Casas Viejas, cuyos pormenores horrorosos —el cadáver de un guardia asomado a una ventana, un hombre desangran-

dose en una corraliza, los estallidos de las bombas de mano, y los «pacos» sindicalistas parapetados detrás de las chumberas como en el Rif— producen un efecto dolorosísimo, se ha

publicado una información de la agencia «London-Paris» acerca de la voladura del «Maine», causa determinante por la codicia de un grupo de banqueros yankis, del desastre colonial de 1898.

Esta coincidencia hace reflexionar acerca de la obra funesta de una prensa, que ha sido el castigo de España.

¿Qué género de pasiones, qué maldad en los inspiradores, qué inconsciencia en los asalariados, qué funesto soplo de destrucción movió las plumas que tantos desastres han acumulado sobre la patria?

En 1898 España fué a una guerra cruel, que la desangró, la empobreció y la arruinó, por una campaña patriótica en el lenguaje, sólo Dios sabe de qué carácter en los propósitos, que culminó en el asesinato de Cánovas por un anarquista, cuando se decía que Cánovas quería a todo trance evitar previsivamente aquella conflagración por la cual España perdió los restos de su imperio colonial.

Y a partir de aquella fecha infausta, como respondiendo a un designio, la paz de España en el interior se turba. A los diez años la prensa dificulta de continuo la resolución del problema planteado en Marruecos; que es necesaria una Dictadura para liquidar, después de quince años de sangría. Y del 1928 para acá, la prensa fomenta, acucia, hace la revolución con la campaña más desafortunada contra las Instituciones, contra los Gobiernos, contra la Autoridad, contra los agentes defensores del orden, a los que se difama y se injuria de continuo.

Así se llegó a las vergüenzas del pistolero que del foco de Barcelona se extiende a todas las provincias, así se fomenta la rebeldía social, así se provocan los disturbios precursores de estos que presenciamos.

Y un alboroto que obliga a la fuerza pública a contestar a una agresión haciendo dos víctimas, es el punto de partida para todo lo que vino después, en lo que sobrepasa la jornada de la Facultad de Medicina, donde es muerto un guardia civil de un tiro por la espalda, sin que la fuerza pública se deje llevar del natural y humano ímpetu, permitiendo que los agresores, cuando se rinden, salgan del forlín amparados por la toga de un hombre de ciencia, en funciones de autoridad dentro de aquel edificio, llamado en aquellos días «baluarte» de la revolución.

Para que ésta triunfe, la prensa revolucionaria alborota, habla de la crueldad del poder público, y excita al pueblo a la rebeldía. Los propagandistas recorren en España esos pobres pueblos de Toledo, de Extremadura y de Andalucía sembrando odios y alentando pasiones de codicia

y de venganza en los corazones de hombres sencillos, cuyos instintos primitivos, sin ningún freno de la razón, con esa inconsciencia de que se lamenta hoy el jefe del Gobierno, responden a las arengas que les han dicho que tienen que conquistar por sí mismos, las promesas que se les hacen de poseer cuanto ven sus ojos.

Y el resultado es esa barbarie que arrasa los campos andaluces y extremeños, y que ofrece como ejemplo Castilblanco y Casas Viejas.

A las campañas de la prensa revolucionaria al servicio de las pasiones de quien sea, debe España su situación.

¡Gran lección! ¡Allá quien la desaproveche!

Como es gran lección para los estúpidos que no la aprenderán, porque si la aprendieran no serían estúpidos, la aureola de esa democracia que ha superado centuplicadamente cuanto le sirvió de trampa para cazar la necesidad del pueblo.

Y ahí están las leyes de excepción: las represiones duras de veras; casas derribadas a cañonazos o destruidas por el incendio de las bombas; ese montón de agentes de la autoridad inmolados abnegadamente al deber; ese otro montón de muertos que se ha formado del 14 de abril de 1931 hasta hoy; los tribunales militares funcionando; el tribunal del Jurado restablecido y fracasado una vez más; el trabajo en crisis; los impuestos acrecentados.

¿De qué sorprenderse? Recordando las campañas de la prensa y los discursos demoleedores de los propios gobernantes que nadie ha olvidado, sus consecuencias tan dolorosas son lógicas.

¿Qué dirían los periódicos si lo que hoy ocurre hubiera ocurrido hace tres años o cuatro?

No incurriremos en lo mismo que condenamos; no transcribiremos siquiera lo que la prensa que ha hecho la revolución llevando por delante a los que se dicen «intelectuales» tiene escrito en sus colecciones, a pretexto de la acción de gobiernos que se vieron compelidos a defender la tranquilidad y el orden en la calle.

Nos basta hoy, ante los efectos de causas que continuamente condenamos con la máxima energía, hacer nuestras unas palabras que leemos en «A B C».

Lo oportuno y aleccionador es: «mantener vivo en la memoria del país, el recuerdo de una prensa funestísima, la negra historia de sus prevaricaciones y de sus imposturas, de sus campañas punibles y vergonzosas, que han sido y son escuela de la indisciplina y de la desmoralización social».

DESDE MADRID

# ESCUULTURAS

Descendiente de tejedores bejaranos, nació Emilio González Macías el 19 de diciembre de 1901. Siendo alumno en sus primeros años de don Mateo del Brío y de don Augusto Duprado, se inició en él la afición al Arte.

Juguetes suyos fueron el lápiz y las tijeras, que en hojas de papel trazaban garabatos que complaciase en recortar. Más tarde, don José de la Rúa Crespo encauzó sus inclinaciones por el sendero del dibujo y la escultura, en cuyas clases destacó de los demás compañeros.

Empezó en una carpintería su lucha por la vida, y siete años después, se estableció con su hermano Emilio. Un día, al salir del trabajo, tuvo que llevar un recado a la Escuela de Artes y sus ojos atónitos contemplaron con deleite íntimo las esculturas allí reproducidas: «el gallo moribundo» y «el gladiador Borghuese» serán por siempre en él reminiscencias del recuerdo.

En el ambiente religioso buscó su primera obra y durante dos meses «el Cristo en la Cruz» fué tomando vida —mejor aún, muerte— por manos nerviosas que, sin ideas de técnica y solo por intuición, creaban modelando. Al principio simultaneaba el trabajo de ebanistería con el del cincel, «pero los quince últimos días ya no pude —me dice— y me dediqué por entero al Cristo». La noche anterior al Jueves Santo del año 1927, con ojos febriles y semblante de éxtasis, sus manos dieron feliz término a la sagrada efigie, y en la tarde del mismo día era expuesta para sus paisanos en un escaparate céntrico. El resultado satisfactorio, convertido en plácemes y enhorabuenas, diéronle alientos y brío para continuar por el camino emprendido.

La Diputación de Salamanca le asignó en aquella época tres pesetas diarias como subvención, y la aumentó a cinco, en diciembre del 30. En dicha fecha, el Ayuntamiento de Béjar le asignó mil pesetas anuales.

Victorio Macho, Juan Cristóbal y Planes, fueron consecutivamente sus maestros. Mientras, completaban su educación artística, Fidias y Praxiteles entre los griegos; Donatello y Lucas della Robia, de los Cuatrocentistas Florentinos y Miguel Angel, con sus «Médicis». Más tarde, desfilan entre sus miradas sin conseguir despertar su abulia, los creadores de la decadencia barroca, y, por fin, entre los contemporáneos, se destacan surgiendo vigorosas las figuras de Mateo Hernández, Clará, Macho y Planes, al lado de los extranjeros Ivan Mestrowtch y Bourdelle.

En los últimos cinco años, González Macías ha producido más de sesenta obras. La última, «Busto de Barnes», le incitó a inaugurar en los salones de la Casa Charra la Exposición que en estos días se celebra con rebosante éxito de crítica y prensa. Modelada por encargo del excelentísimo Ayuntamiento de Béjar, está destinada al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza en la misma.

Las restantes obras llevan por título: «D. Pedro Miñana», «D. Valeriano Herrera», «Hombre con barba», «Cabeza de Apóstol», «Cabeza de mujer», «Desnudo de niña», «Composición», «Lechuza», «Maternidad», «Desnudo», «Mausoleo», «Proyecto en madera y «Monumento funerario», Proyecto.

Las obras expuestas en escayola, pueden ser ejecutadas en materia definitiva si alguien desea adquirirlas.

A la inauguración, efectuada el día

# VISTA USTED ELEGANTE

Antes de hacerse traje o abrigo, le recomendamos vea el grandioso surtido que presenta esta temporada la acreditada **SASTRERIA** de los

**Almacenes Mateo Iglesias y Comp.ª -S. L.**

16, asistieron las siguientes personalidades:

Don Mariano Joven, gobernador de Madrid; señor Carreño, en representación del director general de Bellas Artes; señores Cascón y Miñana, alcalde y secretario, respectivamente, del Ayuntamiento de Béjar; don Marcelino Cagigal, director de la Escuela Superior del Trabajo, y los señores José Francés y Emiliano Aguilera, críticos de Arte.

JUAN HERNÁNDEZ PETIT.

Enero 1933.

## Tomás Hernández Sánchez

Practicante en Medicina y Cirugía

## Marceliana Cestero Lugando

Profesora en partos con prácticas en el Hospital Clínico de Barcelona

Ofrecen sus servicios al público, admitiendo igualados el practicante.

Razón en la Peluquería el «Blanco y Negro», calle Mayor de Reinoso, número 1, y en Villalobos, 11

# La enseñanza laica

Los adversarios de la Escuela laica dicen que ésta ha hecho bancarrota. «Lo que está en bancarrota es la fe que teníamos en el laicismo», la fe que inspiraba a los iniciadores como Julio Ferry, a los educadores como Buisson, Pécaut y tantos otros. Después del período heroico del laicismo, nos hemos hecho culpables de negligencia, de indiferencia, de debilidad y de cobardía.

J. Philip, senador anticlerical, en un artículo de «Le Radical», 19 octubre 1921.

«Repito que la Escuela neutra es una Escuela deshonrada...»

Julio Simón, discurso ante la Cámara, en 1886 editado por «L' Effort», de 3 diciembre 1921.

No puede existir la Escuela laica porque «no hay ningún maestro que no tenga opiniones religiosas». Si no las tiene, es un idiota o un monstruo; y si las tiene y las oculta para cobrar su sueldo, «es el último de los cobardes.»

Discurso del mismo J. Simón, en 1881.

«El laicismo ha sido una mentira necesaria» cuando se forjaba, ante la irritación de las derechas, la ley escolar. Se prometió esa quimera del laicismo «para tranquilizar a algunos tímidos que se oponían a la ley.» Pero es hora ya de decir que la neutralidad escolar no fué jamás sino una mentira diplomática, en obsequio de los timoratos. «Actualmente, seamos francos;

no hemos pretendido otra cosa que dar a la enseñanza un carácter netamente antirreligioso, de un modo activo, militante y belicoso.»

Viviani, «L' Humanité», citado «L' Effort», del 3 de diciembre 1921.

Un país que aspira a tener maestros laicos, merece el bochorno de encontrarlos.

Buisson, citado por Ibid.

«...los socialistas que han demostrado incontestablemente el absurdo teórico y la imposibilidad práctica de la neutralidad del Estado...»

...pobre, estéril, tediosa, inútil Escuela, la que se contenta con presentar el dato científico, gramatical o astronómico, teórica o abstractamente...

«Avanti», órgano del socialismo italiano, 25 de febrero de 1921.

La educación necesita de una base religiosa. Es necesaria una religión del Estado como institución cultural. Si se legisla prescindiendo de los fundamentos religiosos, se repetirá lo sucedido entre 1914 y 1920.

«El remedio de las guerras hay que buscarlo en las conciencias, y éstas no responderán si la religión no les ha sido cuidadosamente inculcada.»

Bernard Shaw, artículo en «La Defensa», Manila, 10 septiembre 1921.

# AYUNTAMIENTO

## Extracto total de la sesión del 10 de enero de 1933

Se verifica tercera y última votación para alcalde-presidente, siendo elegido don Claudio Cascón González, que obtuvo nueve votos. Hubo una papeleta en blanco.



No se vende a granel.

El nuevo alcalde manifiesta, que laborará con entusiasmo por el bien de Béjar y por los intereses municipales.

Se aprueban las cuentas del Hospital correspondientes al cuarto trimestre del pasado año: ingresos, 1.953'73 pesetas; gastos, 1.871'25; remanente, 92'44 pesetas.

Escrito de la Caja de Previsión Social, refundiendo en uno solo los diferentes créditos concedidos al Ayuntamiento, debiendo amortizarse en treinta años las 250.425'59 pesetas, con interés de un 5 por 100 y por anualidades de 16.290'28 pesetas.

Se acuerda:

Primero: Reclamar de la Diputación el certificado de los acuerdos tomados, concediendo al Ayuntamiento la cantidad de 102.300 pesetas para abastecimiento de aguas y enviarle a la Caja.

Segundo: Garantizar los créditos sobre escuelas, Matadero y saneamiento, con los ingresos del Matadero municipal.

A informe una solicitud de don Félix Grande Muñoz y diez vecinos más, para que no se interrumpan las obras de alcantarillado de la calle de Flamencos, cuando se llegue a la Plazuela de Anaya.

Se aprueba la apertura de una barbería de Tomás Hernández Sánchez, en Reinoso, 1.

Se conceden 125 pesetas de indemnización a don Eugenio Paredero por la escasez de frutos recogidos en las propiedades municipales que lleva en arriendo.

Se acuerda solicitar del Estado una subvención para obras de saneamiento, ampliando así el ramal de Flamencos y Barrio del Recreo, por haber agotado el Ayuntamiento los créditos de que dispone, y que vayan a Madrid el alcalde, el síndico y el secretario para gestionar asuntos de interés local.

Se acuerda pedir a Obras públicas la reforma de los pasos a nivel de los kilómetros 75 y 81.

Se acuerda continuar las gestiones sobre el camino vecinal Béjar-Garganta, afirmándose que la prórroga concedida por la Diputación empezará el mismo día que termine el plazo de la anterior.

Se acuerda transmitir al arquitecto señor Secall una denuncia sobre la mala calidad de los materiales empleados en las obras de abastecimiento de la calle de Parrillas.

Se acuerda solicitar de Obras públicas una subvención para abastecimiento y alcantarillado, por la situación precaria del Ayuntamiento y tener sus créditos agotados.

Se interesa de la presidencia se paguen a los practicantes titulares los servicios de desinfección, y a los mé-

## Aquella gallardía

infantil, nacida de la robustez de mi organismo, ha aumentado en vigor, y me ha hecho incansable para el trabajo.

El secreto está en los

# HIPOFOSFITOS SALUD

que en la niñez me salvaron del

# RAQUITISMO y hoy me libran de la NEURASTENIA

Este maravilloso tónico regenerador, está aprobado por la Academia de Medicina y su uso se recomienda en todas las épocas del año. Sus efectos son rápidos y seguros.

dicos las visitas extraordinarias.  
Y se levanta la sesión.

**Extracto total de la sesión del 19 de enero de 1932**

Comunicación de la Universidad de Salamanca, viendo con agrado y complacencia la felicitación del Ayuntamiento a la Facultad de Medicina, por el trato a los enfermos bejaranos en el Hospital provincial.

A informe una solicitud de Laurentina González, para abrir una peluquería de señoras en Libertad, 4.

Fomento informa a lo que tenían pedido varios vecinos, que ejecuten las obras por su cuenta hasta que se termine el colector en las obras de alcantarillado.

El ministerio de Obras Públicas contesta telegráficamente, haber trasladado al Consejo Ferroviario la petición de supresión de los pasos a nivel de los kilómetros 71 y 85.

Telegrama del alcalde, desde Madrid, manifestando que se ha entregado la capa al Presidente de la República.

Se dice, que los alrededores de los terrenos cedidos a la Diputación donde se ha construido, y que ahora se han replantado de árboles poniendo cerca de espino artificial, son propiedad del Ayuntamiento.

Sobre esto se aclara, que el terreno de la Diputación no es más que donde se ha edificado.

Sobre el asunto industrial se informa, que el anteproyecto de la futura sociedad T. H. E. S. A., se publicará en breve, en la imprenta de un bejarano residente en Barcelona.

También se da cuenta, congratulándose de ello, de las 125.000 pesetas aportadas por el señor Romanillo, acordándose escribirle agradeciéndolo.

Se dice, que con esta aportación se ha entrado en una nueva fase, por ser el aportante de los principales almacénistas de paños de Madrid.

Y se levanta la sesión.

**NUEVAS JUNTAS DIRECTIVAS**

En junta general celebrada el pasado domingo en la Casa de Caridad, fué elegida la siguiente Directiva:

Presidente, don Juan Muñoz García; secretario de actas, don José Campo; secretario de contabilidad, don Alejandro García Sánchez; contador, don Antonio Pérez Galindo; despensero, don Leandro Maillo; tesorero, don Emilio Neila; proveedor, don Balbino Sierra; vocales, don Venancio Crisóstomo y don Silvestre García Sánchez.

También en la junta general celebrada el domingo en el Casino Obrero, fué elegida la Directiva siguiente:

Presidente, don Valeriano Rodríguez; el cargo de vicepresidente quedó vacante por no haber aceptado el elegido; tesorero, don Pablo Bernal; contador, don Apolinar Fraile; secretarios, don Francisco Martín Sánchez, don Manuel Boces, don Florentino Flores y don Angel Castro; bibliotecarios, don Alejandro García y don Pedro González García; vocales, don Hilario Sánchez Bardera, don Dimas de la Fuente y don Tomás García Bonilla.

Y el mismo día eligió el Casino de Béjar su Directiva, que la componen: Presidente, don Miguel Muñoz Elena; vicepresidente, don Emilio Pérez Galindo; secretario, don Luis Díaz Trías; vicesecretario, don Francisco Cid; tesorero, don Fulgencio García; conta-

**HUEVOS PARA INCUBAR**  
RAZA LEGHORN BLANCA  
Seleccionados, 6 pesetas docena con embalaje  
Extras 8 — — — — —  
**Granja Avícola "EL ALMENDRAL"**  
Oliva de Plasencia (Cáceres) :- Avisos en Béjar: Mayor, 22

dor, don José Galindo; vocales, don José Gómez-Rodulfo, don Agustín Ramos Medina y don Antonio Zúñiga Galindo.

**SUETOS Y NOTICIAS**

Han obtenido plaza de maestros nacionales nuestros paisanos, las señoritas Ana María Maillo López, Ricarda García Santamera y don Nicolás Gutiérrez Campo.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los estudiosos jóvenes y sus familias.

Para don Angel Martín Rico y por sus padres, don Valeriano, industrial de esta ciudad y doña Gregoria, ha sido pedida a don Jesús Lucio y doña Manuela Arroyo, la mano de su bella hija Andrea.

La boda quedó convenida para el mes de mayo próximo.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los futuros cónyuges y sus familias.

Ha sido nombrado Notario de nuestra ciudad, en sustitución de don Constancio Martínez Cuesta, nombrado de Plasencia, don Serafin Hervella Mejías.

El domingo, 15 del corriente, se durmió en el Señor, en el pueblo de Becedas, a la edad de 14 años, la angelical y estudiantina jovencita, Mary Sánchez Grangel, después de recibir con gran unción los Santos Sacramentos, sumiendo en el mayor desconsuelo a sus padres, hermanos y parientes.

Dicha joven había sido una de las videntes, en dos ocasiones distintas, de la Santísima Virgen de Ezquioga, y era una aplicadísima alumna del sexto año de Bachillerato de la Academia «Cervantes», de Salamanca, donde era querida y respetada por profesores y alumnos, por su candor, constancia y aplicación.

Era la finada hija del ilustrado médico de Becedas, nuestro amigo y paisano don Gerardo Sánchez Campo y doña Carmen Grangel, a quienes damos nuestro sentido pésame, como igualmente, a sus tíos y buenos amigos nuestros, don Donato y don Vicente Sánchez Campo, párrocos, res-

**Tejidos e Hilados de Estambre, S. A. - Béjar**

RELACION de las cantidades suscritas en acciones para constituir esta Sociedad

	Pesetas
Suma anterior.....	569.500
D. Bienvenido Castro, que suscribió dos acciones y solo se hizo constar una.....	500
D. Francisco Muñoz García Viuda de Anselmo Olleros y D. Ramón Olleros Gregorio.....	10.000
D. Jesús Alvarez Martín.....	30.000
Sociedad de Carpinteros y similares.....	1.000
D. Germán Petit Harguindey.....	500
D. Ramón Olleros Gómez.....	2.000
D. Nicolás Sánchez Rodríguez.....	2.000
D. Millán Aliácar García.....	4.000
D. Agustín Márquez Rodilla.....	1.000
D. Angel García Sánchez.....	500
D. Andrés Romanillo Calleja, de Madrid.....	500
D. Antonio Olleros Gómez.....	125.000
D. Juan Bueno Díaz.....	4.000
D.ª Carolina Nieto, viuda de B. Cascón.....	500
D. Gerardo Téllez Usallán.....	2.000
D. Arturo Holgado Flores, de Encinas de Abajo.....	2.000
D. Ciriaco López Iglesias.....	1.500
D. Policarpo Moreno García.....	500
Sociedad de Empleados municipales.....	500
Suma la 5.ª lista....	758.000

NOTA.—Dirijanse por escrito al señor Alcalde de Béjar las notas de suscripción a la nueva entidad.

pectivamente, de Logrosán y Navazuela, y doña Elena.

Los funerales y entierro se celebraron en la parroquia de Becedas el lunes, a las 10 de la mañana, asistiendo el pueblo en masa y muchos sacerdotes, prueba de las grandes simpatías con que contaba.

El cerdo que ha rifado la Casa de Caridad ha correspondido al número 6.508, del cual era poseedor don Aniceto Valencia. Que le aproveche.

**García y Cascón, S. A.**  
Banqueros  
Béjar.

Usted puede desde su casa conocer

las noticias principales de España y extranjero con veinticuatro horas de antelación a la lectura de prensa. Oír los discursos y conferencias que diariamente se pronuncian sobre Política, Arte, Medicina, Banca, Agricultura, Idiomas, Sport, Industria, Meteorología, etc.; saborear, además, el selecto teatro y música clásica de España y demás países europeos.

Todo ello de la manera más perfecta, con un receptor americano **Pilot**, de **650 pesetas**, sin necesidad de antena exterior.

Pida una audición al representante exclusivo

**Antonio Sánchez Romero**  
PLAZA MAYOR — TELEFONO 45

**Los Previsores del Porvenir**

Se recuerda a los que tengan libretas caducadas que, por acuerdo de la Asamblea de 11 de Abril pasado, podrán rehabilitarlas reanudando sus pagos.—Infórmese del representante,

**JOSE GIL HERNANDEZ**

**Cipriano Gómez Hernández**  
PRACTICANTE  
Ofrece a usted sus servicios en Santa María, 18, y Peluquería de Viuda de Segundo Martín Mateos  
**BEJAR**

**JULIA CALVO GUIJO**

PLAZUELA DE LA PIEDAD, 52

Se ofrece para realizar en su domicilio toda clase de bordados a máquina y a mano, tales como puntos de incrustación, vainicas, lagarterano, deshilados, malla, realce, etc.

Se dan lecciones de corte y confección de toda clase de prendas, en blanco y color.

**Francisco Núñez**

Almacenes de materiales de construcción

**Agencia de Transportes**

Depósito exclusivo de los materiales URALITA

Grandes existencias en tuberías de **Grés, Drena, Uralita y Cemento**, para acometidas y conducciones de aguas en general

Azulejos biselados, blancos y decorados para cuartos de baño etc.

Extenso surtido en mosaicos

**Precios sin competencia**

Carretera de la Estación - Teléfono núm. 3

SUCURSAL

CALLE DE VILLALOBOS, NÚM, 10

**EUGENIO AZPEITIA**  
MÉDICO TITULAR  
Enfermedades de la mujer :-: Asistencia a partos :-: Consulta de 1 a 5  
**Rayos X**  
Armas, 12, 2.º BÉJAR

Imp. y Lib. de Sánchez-Reinoso, 28, Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

DOMICILIO SOCIAL. SALAMANCA

CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaveralejo, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraíz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.  
Descuentos y negociación de letras.  
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito

con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.  
Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.  
Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

**CAJA DE AHORROS**

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos etcétera.  
Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO

Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES

las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso



CURTIDOS DE TODAS CLASES  
CORTES APARADOS  
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

**Francisco Rodríguez García**

REINOSO, 14

Los mejores artículos de invierno en la Casa

**BALTASAR ROMERO**

FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL

El mayor surtido en géneros de abrigo para caballero

VEA SUS ESCAPARATES

**EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE**

**CARABAÑA**

DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

**“ESPAÑA, S. A.”**

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitalicias - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876 MADRID

Delegado regional: PEDRO MIÑANA BEGADEBA Pardiñas, 83. - BEJAR

**Compañía Adriática de Seguros**

Sociedad Anónima por acciones fundada en el año 1883

Capital suscrito: Liras, 100 millones - Desembolsado, 40 millones

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Oficinas de la Sub-Dirección general para Salamanca y su provincia: Calle de San Pablo, núm. 68, Salamanca

Agente en Béjar y pueblos limítrofes

**ANTONIO GOSÁLVEZ ANAYA**

**Ediciones populares de Encíclicas**

De S. S. Pío XI

*Mens nostra*, sobre los Ejercicios Espirituales y *Divini illius*. La Educación cristiana de la juventud.

Precio: 25 céntimos.

*Casti connubi*. El matrimonio cristiano.

Precio: 20 céntimos.

*Quadragesimo anno*. So-

bre la restauración del orden social.

Precio: 20 céntimos.

De S. S. León XIII

*Rerum Novarum*. Sobre la cuestión social.

Precio: 20 céntimos.

En nuestra Administración, Reinoso, 14 se facilitan ejemplares.

**FINCA**

el sitio de la Glorieta, con agua del «Río-frio» y buenos locales para industria. Almacén o Matadero, con transmisiones y motores, se vende, permuta o arrienda en buenas condiciones y con facilidades.

Informes en esta Administración.

SE VENDEN varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía. Informarán en nuestra Redacción

**RECUERDO DE LOS**

**JUEGOS FLORALES**

Celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios. Reseña de la fiesta.

PRECIO: 5 PESETAS

Encuadrado con lomo de piel Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14

**Contribución al estudio de la HISTORIA DE BEJAR**

Publicación de LA VICTORIA Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejarranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

**CARLOS CALVO**

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.